

MENDOZA, 07 NOV 2018

VISTO:

La NOTA-CUY: 36025/2018, en la que la Federación Internacional de Sociedades Científicas FISS, solicita el AUSPICIO de esta Facultad al "9º CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUDES" que se realizará durante los días 15 al 19 de noviembre de 2018, en la Universidad de Santiago de Chile, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3 de las presentes actuaciones, obran los contenidos y temario del Congreso de referencia;

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 30 de octubre de 2018 y en uso de sus atribuciones;

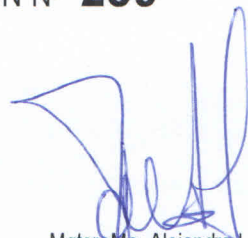
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el AUSPICIO de esta Facultad, al "9º CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUDES" que se realizará durante los días 15 al 19 de noviembre de 2018, en la Universidad de Santiago de Chile, organizado por la Federación Internacional de Sociedades Científicas FISS.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **259**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA